

GACETA LEGISLATIVA



Año 1	Congreso del Estado de Tabasco, 24 de febrero de 2025	Número 268
-------	---	------------

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

Sexagésima Quinta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco

2024- 2027

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

24 DE FEBRERO 2025

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al día 20 de febrero de 2025.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

INICIATIVAS

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar el artículo 305 Bis del Código Civil para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, de la fracción parlamentaria de MORENA.

VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone adicionar una fracción XXII, recorriéndose las subsecuentes, al Apartado A del artículo 5 de la Ley de Salud del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

VI.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar el artículo 259I del Código Civil para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Claudia Gómez Gómez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.IV Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se proponen reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

VI.V Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar a la Secretaría de Salud de la administración pública estatal, para que se garantice el servicio de radioterapia en el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Orquídea López Yzquierdo, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.VI Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar a la Comisión Federal de Electricidad en materia de servicio eléctrico; que presenta el Diputado Fabián Granier Calles, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

VI.VII Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar a la Secretaría de Educación de la administración pública estatal, para que en la contratación de seguros catastróficos, contemple el pago de la prima asegurada, a fin de eximir a los padres de familia de las escuelas públicas de todos los niveles del Estado; que presenta el Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del listado de personas candidatas que el Poder Legislativo del Estado postulará para la elección extraordinaria de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, de magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y de juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de Tabasco a celebrarse el 1° de junio de 2025.

ANEXOS

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La Gaceta Legislativa es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la **H. LXV Legislatura**, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La Gaceta Legislativa, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la Gaceta Legislativa se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La Gaceta Legislativa se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente:
www.congresotabasco.gob.mx

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

MESA DIRECTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana
PRESIDENTE

Diputada Orquídea López Yzquierdo
VICEPRESIDENTA

Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz
PRIMERA SECRETARIA

Diputada María de Lourdes Morales López
SEGUNDA SECRETARIA